

INTERDISCIPLINARIEDAD, TRANSDISCIPLINARIEDAD Y RECONCEPTUALIZACIONES HACIA LA INTEGRALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Interdisciplinarity, Transdisciplinarity And Reconceptualizations Towards The Integrality Of Scientific Research

Machicado Quispe, Jorge.

Centro Educativo Vida y Verdad.

Profesor de Filosofía e Investigador

machicadojorge.a@gmail.com.

La Paz, Bolivia.

Pinto Sardón, Esperanza.

Universidad Mayor de San Andrés.

Docente Carrera Ciencias de la

Comunicación Social.

epintosardon@gmail.com.

La Paz, Bolivia.

Sunavi Morejón, Lizeth Carla.

Universidad de Aquino Bolivia.

Docente Carrera de Ingeniería de

Sistemas. lizcarlas@gmail.com.

Oruro, Bolivia.

RESUMEN

La finalidad del presente artículo teórico es realizar aportes para la reconceptualización de la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad hacia la integralidad disciplinar. Matiza, por un lado, con la exposición de los alcances de la primera mirada analítica sobre la experiencia indagatoria de un proyecto de largo aliento respecto de la historia de la investigación comunicacional boliviana desde sus germinales propuestas hasta la actualidad; y, por otro lado, con el análisis de los fundamentos que trascienden de la interdisciplinariedad hacia la transdisciplinariedad en el desarrollo organizacional desde el enfoque sistémico. Lo metodológico estuvo orientado, en la propuesta, por la negatividad hegeliana en el sentido de búsqueda de opuestos complementarios en las tres miradas analíticas señaladas, haciendo el ejercicio de explorar vía negación/conservación/superación. Del mismo modo se acudió a operaciones intelectuales como el análisis/síntesis y deducción/inducción.

Palabras clave: Investigación, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad, integralidad.

Abstract

The purpose of this theoretical article is to contribute to the reconceptualization of interdisciplinarity and transdisciplinarity towards disciplinary integrality. It nuances this aim by, on one hand, presenting the scope of the initial analytical perspective on the investigative experience of a long-term project concerning the history of Bolivian communication research from its nascent proposals to the present; and, on the other hand, by analyzing the foundations that transcend interdisciplinarity towards transdisciplinarity in organizational development from a systemic approach. Methodologically, the proposal was guided by Hegelian negativity in the sense of seeking complementary opposites in the three aforementioned analytical perspectives, undertaking the exercise of exploring via negation/conservation/sublation. Similarly, intellectual operations such as analysis/synthesis and deduction/induction were employed.

Keywords: Research, interdisciplinarity, transdisciplinarity, integrality.

INTRODUCCIÓN

El objeto del presente artículo teórico es reconceptualizar la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad hacia la integralidad disciplinar para lo cual se acude al método de la negatividad hegeliana en el sentido de búsqueda de opuestos complementarios en las tres miradas analíticas señaladas, haciendo el ejercicio de explorar vía negación/conservación/superación.

La estructura del artículo teórico está compuesta de tres partes. La primera expone los alcances de la interdisciplinariedad en la investigación comunicacional a través de la experiencia indagatoria de un proyecto de largo aliento sobre la historia de la investigación comunicacional boliviana desde sus germinales propuestas hasta la actualidad. La segunda, analiza la relación existente entre la Ingeniería de Sistemas con otras disciplinas al interior del desarrollo organizacional, basado en el enfoque sistémico que enmarca sus bases científicas en el pensamiento complejo como fundamento epistemológico. Cierra con proposiciones preliminares para una reconceptualización de la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad hacia la integralidad disciplinar.

La interdisciplinariedad en la comunicación

De modo general y orientándose por autores como Torrico (2004) y Apostel (1975) la interdisciplinariedad puede ser definida como un recurso teórico/metodológico que consiste en que una determinada disciplina acude a otras

para responder a necesidades investigativas en la búsqueda de un conocimiento más cabal e integral del fenómeno examinado.

Entre algunos de sus rasgos se pueden apuntar:

- i) Es distinto al recurso multidisciplinario y transdisciplinario porque, en el primer caso, cada disciplina aporta desde su interés un determinado fenómeno y le saca provecho. En el segundo caso, se trata de una disciplina que atraviesa otras y que su ámbito de acción está por encima de aquéllas porque propone teorías comunes a las otras disciplinas.
- ii) Puede tener diferentes niveles porque la interdisciplinariedad no se da "en estado puro" sino que depende del grado de necesidad de apelar a otros campos del saber.

De modo particular, siguiendo a Torrico la comunicación puede ser entendida como fenómeno y como campo de estudio. En la primera dimensión la comunicación es constitutiva del ser humano y es más, es parte esencial del proceso de hominización. En la segunda dimensión interesa su objeto de estudio que es multidimensional porque es "*el proceso social de producción, circulación mediada, intercambio desigual, intelección y uso de significaciones y sentidos culturalmente situados*" (Torrico, 2004, p. 21), que incluye factores humanos, tecnológicos, culturales, ideológicos, políticos y económicos.

En ese contexto los autores no se ponen de acuerdo si es ciencia o no por lo que Torrico (2004) la determina como un campo de estudio interdisciplinario dada la complejidad de su objeto de estudio que requiere, para investigar, el concurso, la colaboración, cooperación de otros campos del conocimiento para dar cuenta de modo plausible a las interrogantes que estudia.

Alcances de la interdisciplinariedad en la práctica investigativa

El proyecto investigativo de largo aliento que se tiene, está relacionado con la historia de la investigación comunicacional boliviana desde sus embrionarias propuestas hasta la actualidad. En ese sentido, en función de lo expuesto anteriormente, se pasa a analizar las tres entregas bajo la lupa de los alcances de la interdisciplinariedad en la indagación comunicacional:

- (2015): *Situación de la investigación comunicacional boliviana y su relación con el avance del campo de estudio de la comunicación (2000-2010)*,
- (2016): *Historia de la investigación comunicacional boliviana (1848-1879) y su relación con el campo de estudio de la comunicación, y*
- (2018): *Historia de la investigación comunicacional boliviana y su relación con el campo académico de la comunicación (1900-1932)*.

- Hay que aclarar el por qué se abre la trilogía con un periodo actual y no por una fecha anterior. Lo cierto de esa decisión clave fue producto de la necesidad del corte temporal del objeto de estudio a partir de lo cual se buscó la mejor forma de aprehender su contenido a través de su proceso histórico llegando a la idea de que éste se lo captaría nítidamente a través de su contenido. O sea, se estaba en un callejón sin salida. Es ahí donde entró en escena la dialéctica materialista que sostiene que el investigador debe empezar por el final porque es la etapa “madura”, “desarrollada” ya que ahí se expresa el fenómeno y sus particularidades de manera más diáfana. En consecuencia, se dio un viraje y se resolvió empezar el estudio por la etapa más actual de ese entonces, 2000-2010.
- La pretensión del proyecto, de entrada, tiene que ver con la historia e interdisciplinariamente hablando esa relación es de largo alcance, de una cobertura amplia, en distintos niveles de acercamiento en los distintos tipos como la historia de la ciencia, la historia con componentes políticos, sociales, culturales, filosóficos e historia del pensamiento o de las ideas.
 - a) Es de largo alcance y cobertura amplia porque es pilar que sostiene el proyecto en sí.
 - b) Es de distintos niveles de acercamiento porque para que se diera la interdisciplinariedad se requirió de un proceso que sumó a la historia “en general” la historia de la ciencia (noción surgida en el siglo XVII en varios países europeos) sin cuyos aportes no hubiera sido posible aproximarse convenientemente al estudio.
 - c) La exigencia de interdisciplinariedad permitió explorar el aporte de varios autores dedicados a la historia de la ciencia provenientes de la física, matemáticas, química, biología, medicina, cristalográfica, sociología, literatura, artes y periodismo.
 - d) Apuntar que uno de los objetivos específicos del proyecto indagatorio sobre la historia de la investigación comunicacional boliviana fue: “Aproximarse a los aportes conceptuales de la historia de la ciencia y reflexionar sobre sus alcances” (Pinto, 2016, p. 33). Una de las deducciones principales de esta parte fue la mirada a la historia de la ciencia en el sentido de que, si bien tiene su base en la embriología y trasladada a lo social la concibe como un desarrollo lineal, acumulativo hay otra mirada que supone el desarrollo de la historia de la ciencia por “revoluciones científicas”, es decir por cambio de paradigma. En consecuencia, ya para fines del estudio en concreto se llegó a la conclusión que establece así: “El desarrollo de la historia de la investigación comunicacional boliviana no se dio por proceso de acumulación, no fue gradual ni sumativo ni acumulativo, sino que correspondió a una **integridad histórica...**” (Pinto, 2016, p. 169). He ahí la riqueza de la interdisciplinariedad que orienta al pensamiento

- a traspasar disciplinas y aparentes diques para construir un conocimiento más preciso de los fenómenos.
- e) Además de la historia de la ciencia fue necesario acudir a la historia política de Bolivia en los períodos de 1848-1879 y 1900-1932. En el primer caso se sistematizó el periodo caudillista cuyos cabezas de fila fueron Isidoro Belzu, Jorge Córdova, José María Linares y otros. En ese contexto se estudió el aporte a la investigación comunicacional de conspicuos ciudadanos al servicio del país que se acercaron a reflexionar sobre temas comunicacionales como derivación de sus prolíficos saberes. Tales los casos de Nicolás Acosta, José Rosendo Gutiérrez, Santiago Vaca-Guzmán y Gabriel René Moreno. Acá no está demás anotar que el empuje de lo interdisciplinario condujo a especialidades como a la bibliotecología, documentación y a la revisión, con su respectiva técnica, de diversos formatos como enciclopedias, periódicos, diccionarios, manuscritos, folletos que conservan el acumulado del conocimiento humano base para una pesquisa.
 - f) En el segundo caso se analizó el contexto político el ascenso, vigencia y ocaso de los partidos Liberal y Republicano, combinado con ideas vitalistas indigenistas, nacionalistas y socialistas. Aquí apuntar que la necesidad del objeto de estudio de interdisciplinariedad abrió las puertas de un exquisito caudal informativo vinculados con la historia de las ideas. En ese contexto fueron útiles estudios de historiadores, políticos, diplomáticos, sociólogos, literatos y sobre todo filósofos bolivianos.
 - g) Lo anterior también fue combinado con el contexto cultural-literario y el despliegue del positivismo. En ese marco se estudió el aporte comunicacional de los destacados ciudadanos en actividades políticas, periodísticas, históricas, académicas y literarias: León M. Loza, Eduardo Rodríguez y Ángel Salas.

Como reflexión de esta primera parte se puede aseverar que la investigación comunicacional en atención al objeto multidimensional del campo de estudio de la comunicación, que crea un espacio complejo, plantea como necesidad la interdisciplinariedad como recurso teórico/ metodológico para aprehender del modo más cabal, más integral fenómenos relacionados con representaciones simbólicas de la realidad en los que actúan intervinientes sociales, psicológicas, políticas, económicas, históricas, filosóficas y tecnológicas.

La transversalidad de la investigación científica desde una perspectiva sistemática

Es indiscutible que, la definición de sistema formulada por Von Bertalanffy (2018) “como un complejo de elementos interactuantes”, se constituye en un enunciado escueto, sin embargo, en estructura, conlleva aspectos que van más

allá de pensar en una simple interacción entre subsistemas, trasfondo que contiene un fundamento filosófico relacionado al pensamiento complejo con sus principios dialógico (basado en la acción), recursividad organizacional y hologramático, mencionados por Morin (1990).

Lo último citado, la génesis del pensamiento complejo, es el enlace entre la Ingeniería de Sistemas y la Filosofía, a partir de lo cual, es necesario mencionar que, al considerarse la Ingeniería como una ciencia exacta, asume hechos que deben ser demostrados con fundamentos, en más de veces matemáticos y cuyas bases teóricas ya están pre establecidas, usualmente es poco común pensar que, particularmente para este caso, a través de la investigación científica, se puedan hallar respuestas diversas y múltiples ante problemas específicos.

Si bien, la Ingeniería de sistemas permite enfocar cualquier proposición bajo el contexto de un sistema, en contraposición, se ha fundamentado en el sentido dialéctico de las mismas, cuando se realizan dos procesos simples como el análisis y la síntesis, que no son más que una dualidad imprescindible y no pueden carecer una de la otra. Precisamente, se debe a la búsqueda por comprender la estructura individual de cada elemento y que posteriormente debe vislumbrar en la unión de ellos, la comprensión del todo, lo cual, se encuentra en una construcción incrementable y lo que hoy es conclusivo, mañana es solo el principio del pensamiento que persigue hallar el producto final (el cual puede ser una mera proposición).

Es un reto que, una estructura pueda dividirse en subsistemas que interactúen entre sí y transiten de una especialización propia a integrar los conocimientos en una complementariedad interdisciplinaria con un aporte mayor en la consecución de los objetivos, en lo ideal, es lo esperado, a partir del enfoque sistémico en cuya relación con la práctica, plasme el conocimiento, los saberes y la praxis en un contexto productivo que englobe a la ciencia, más, en la realidad, supone franquear una serie de contrariedades provenientes de cada disciplina, cuya esencia (disciplinar) se empecina en constituirse como la principal entre todas.

Tal el caso de lo referido, la medida en la que se establece una relación integral entre la Ingeniería de Sistemas y las otras disciplinas, tiene que ver con la manera de aplicar la investigación en la solución de problemas a través de la teoría general de sistemas y más que seguir procedimientos así como procesos ya establecidos por la praxis tradicional, abre la posibilidad de ponerlos en duda y generar un ciclo de evolución, que sin duda enriquece al sistema del cual forma parte, aporta la construcción del conocimiento referido al principio de la complejidad y avizorando un vínculo con la epistemología, que por cierto, no es reciente.

El fundamento de la transdisciplinariedad

En búsqueda de responder a una cohesión superior entre las disciplinas es imprescindible considerar la definición que Nicolescu (1996) establece:

La transdisciplinariedad comprende, como el prefijo “trans” lo indica, lo que está, a la vez, entre las disciplinas, a través de las diferentes disciplinas y más allá de toda disciplina. Su finalidad es la comprensión del mundo presente, y uno de sus imperativos es la unidad del conocimiento. (p. 37)

La necesidad de abordar una relación de trascendencia entre las disciplinas con un sentido de integración entre la generación del conocimiento y el enfoque sistémico, sustenta lo que Tamayo y Tamayo (2020) menciona de la transdisciplinariedad:

Busca que las relaciones entre las disciplinas trasciendan en la integración de un conjunto con sentido y que pueda englobar el término de la transdisciplinariedad, bajo el supuesto de unidad entre diversas disciplinas que le permitan interpretar la realidad y los fenómenos que se presuponen unitarios. (p. 12)

La transdisciplinariedad de la Ingeniería de Sistemas bajo el principio de la complejidad

Actualmente las organizaciones tienen una estructura cuyos componentes (subsistemas) requieren compartir permanentemente información (recurso de suma importancia). La interacción que se establece entre ellos, permite que la información pueda transferirse hacia todos, sin la posibilidad de multiplicar esfuerzos, optimizando recursos, en especial de tipo temporal. Esta interacción, no se basa en la simpleza, asume a la interdisciplinariedad como fundamento, en realidad cada componente organizacional, conlleva tareas específicas en los procedimientos que realizan y responden a una determinada disciplina, por tanto, existen múltiples disciplinas coadyuvando en la construcción del objetivo organizacional y sin duda, está presente el enfoque sistémico.

Con esta noción, los componentes organizacionales realizan tareas específicas, mas no totalmente independientes, interactúan con sus semejantes sin instaurar una total dependencia, por ende, la semi independencia establece una congruencia con la interdisciplinariedad. Alcanzar una interconexión que permita integrar a las distintas disciplinas al interior de las organizaciones, es una práctica que aún se encuentra en evolución. Si bien, está presente la interacción entre ellas, el reto surge en alcanzar la integración, que va más allá de compartir información.

Precisamente, éste es un aspecto común en la práctica profesional de la Ingeniería de Sistemas, por la manera en la cual el enfoque para desarrollar propuestas de solución a problemas al interior de las organizaciones, se encuentra en evolución constante, sin hallar su conclusión definitiva, por lo que, se desarrollan estrategias, productos y proposiciones, de manera tanto recursiva como incremental, una vez más, el pensamiento sistémico se encuentra presente.

Desde este punto de vista, no se puede concebir a una organización como un todo definitivo, sin examinar sus partes, el funcionamiento de las denominadas unidades, departamentos o áreas, no trabajan como islas, de ser así cada una alcanzaría un objetivo distinto, en contraposición, para alcanzar el objetivo común, se requiere la interacción de todos sus componentes, así, con el entendimiento e integralidad de la función que desarrolla cada uno, se comprende el funcionamiento del todo. Pero, estas unidades menores, no podrían existir sin la puesta en marcha de una organización, por las metas trazadas, y de forma inversa, una organización sin una estructura establecida no advierte que la misma pueda alcanzar su madurez, en consecuencia, se mantiene una dependencia entre las partes y el todo, que se encuentran en constante cambio y evolución, en esencia e incluyendo la interacción permanente de las partes, es donde se establecen sus principios complejos.

En la complejidad, se quebranta el pensamiento tradicionalista para postular diversas formas de fundamentar las proposiciones de una disciplina, que a través de la teoría de sistemas aborda el estudio individual y las relaciones del todo, a partir de los subsistemas desde la diversidad de enfoques de cada disciplina, provocando una profunda crítica y reflexión en busca de las teorías estudiadas, las que no provienen únicamente de una aceptación general, sino también de las contradicciones que en muchas ocasiones producen la necesidad de encontrar una solución compleja.

Relevante por cierto es la reflexión multidimensional que propone acciones para llegar al objetivo común, el cual, no es, ni será definitivo, es decir, se encuentra en construcción permanente que depende de sus componentes, así como ellos dependen del todo, ésta complementariedad entre la teoría de sistemas y el pensamiento complejo es innata, en busca de la aproximación a las metas trazadas y traducida en la solución a los problemas que se presentan en las organizaciones.

Entonces, nada en este mundo es definitivo, ya que las teorías varían, evolucionan, provocando que procedimientos, procesos, estrategias, proposiciones, teorías también puedan cambiar a lo largo del tiempo y por ello, las estructuras organizacionales denotan dinamicidad para superar nuevos retos, por lo que, el cimiento propio de cada disciplina, su esencia y estructura son el fundamento para afrontar los cambios.

A continuación, se realizan una serie de propuestas conceptuales, en vista de un aporte relativo a la interdisciplinariedad, transdisciplinariedad y la integralidad disciplinar.

Proposiciones preliminares para una reconceptualización de la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad hacia la integralidad disciplinar.

La práctica provoca la teoría (el pensamiento), pero la teoría (el pensamiento), también provoca la práctica, que aquí se denominará “determinación”. Se pone el énfasis en la prioridad del pensamiento, lo que provee la posibilidad de aplicar la razón a lo que se denomina realidad con antelación, y, con esos insumos conceptuales, determinarla. La metodología aquí, es la aplicación de la negatividad hegeliana simple, en la que se niega lo que se analiza, pero como lo “otro suyo”, que en este caso es la insistencia en lo plural, que negado, retorna a lo uno (lo integral).

La integralidad de las disciplinas, sus métodos, sus epistemologías, sus lógicas, deben tener algo en común, eso que tienen en común debe ser lo esencial a ellas, pero antes de integrar teóricamente el trabajo disciplinar investigativo, hay que diferenciar.

La negación dialéctica y la superación de la interdisciplinariedad es, la transdisciplinariedad. El prefijo “trans” implica según la RAE ‘al otro lado de’ o ‘a través de’, como en transalpino, translúcido, transgénero, pudiendo manejarse de manera semejante el prefijo “tras”, como en trascendental, traspaso, trastienda. La primera intención de la transdisciplinariedad es cruzar los límites propios hacia otra disciplina, pero el término, la práctica y las metodologías todavía carecen de desarrollo, según comentan sus promotores (Nicolescu, 2019). El prefijo trans indicaría tránsito, un ir “más más allá”, entonces aún no es lo buscado. Por otro lado, se presupone, con lo trans, una evolución disciplinar, un rebasamiento, pero esa presuposición, desecha el punto de partida y además el recorrido, como en el concepto transgénero, que borra exactamente lo mencionado.

El término que se propone, aunque no es nuevo, tentaría una superación hegeliana, en la que al superar la disciplina A, que enfrentada con la disciplina B (o las múltiples posibles), conserva lo esencial de ellas, produciendo una macrodisciplina integrativa, no solo la suma.

La integralidad disciplinar supondría pues, una unificación disciplinar profunda por sus esencias, y la integratividad, su calidad y poder integrativo. Se intentará desarrollar estas proposiciones por medio de un gráfico.

Esquema de determinación disciplinar desde las anteriores categorías.

Se propone el siguiente gráfico, “Determinación disciplinar sobre la realidad”. Se trata de visualizar, el modo y la fuerza determinativa que tendría, una disciplina, varias disciplinas y una integración de disciplinas sobre lo que se denomina realidad, llámese problema, fenómeno, proyecto, etc.

El esquema está dividido por una línea de horizonte al centro que diferencia, el mundo conceptual en la parte superior del mundo fáctico, lo que se denomina realidad material, en la parte inferior.

Tenemos tres triángulos en la parte superior, que representan a las ideas o a la idea disciplinar, que, proyectados sus vectores, configuran hacia la parte inferior de la línea de horizonte, las consecuencias o lo que se denominará determinación de la realidad.

Poniendo el foco en el centro, el triángulo azul, vemos varias disciplinas, acometiendo como flechas, hacia la realidad, esto es interdisciplinariedad, pero hay separación e independencia, y su asociación es interesada, eventual, circunstancial, su diferenciación y posterior separación es inminente, y la fragmentación de su trabajo, no termina de responder a la realidad. Para designar mejor esta relación y proponer una cuantificación que ayude a la comprensión, se postula las siglas:

GDD = Grado de Dependencia Disciplinar

MCI = Magnitud de Cohesión de Ideas

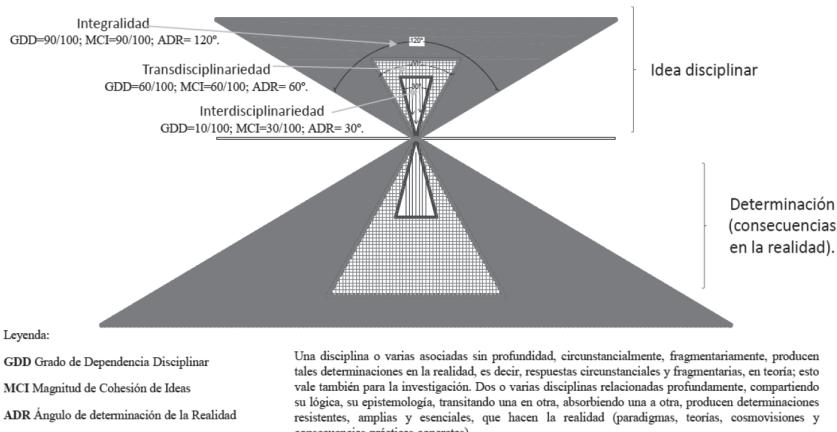
ADR Ángulo de determinación de la Realidad

Así, esta primera relación interdisciplinar, representa: GDD=10/100; MCI=30/100; ADR= 30º. La interacción o relación entre disciplinas, tiene por consecuencia, en este caso, poca determinación.

Si se atiende al triángulo verde, que representa a la transdisciplinariedad, se ve que hay un tejido de disciplinas, un par o varias disciplinas cohesionadas profundamente, transitando unas por otras, la fragmentación se compensa con el entramado, la relación es más consistente, y no solamente circunstancial, hay una dependencia muy importante de unas con otras. Y, por tanto, se prevé, una mayor y mejor determinación (la MCI implica una comunicación sistemática y profunda de sus epistemologías, por ejemplo).

Así, esta segunda relación transdisciplinar, representa: GDD=60/100; MCI=60/100; ADR= 60º.

Determinación disciplinar sobre la realidad



Por último, la integralidad disciplinar propuesta introductoriamente, que, en el triángulo rojo, se representa con un color licuado, casi sólido, queriendo significar esto, a dos o más disciplinas comunicadas muy profundamente, hay diferenciación, pero no separación, como en el cuerpo humano, las manos y los pies, son uno en el cuerpo. Hay una dependencia esencial, una disciplina ya no piensa sin el auxilio o la participación esencial de otra y otras. Su capacidad para comprender la realidad es panorámica, teniendo la especificidad que proporciona la especialidad, y al mismo tiempo dominando el todo, el sistema completo, o, lo que permitiría la participación de múltiples disciplinas esenciales. Aquí valdría la diferenciación y exposición, de qué disciplinas podemos llamar esenciales, puesto que no es posible hacer integración de todas las disciplinas y sus énfasis muchas veces eventuales y de respuesta a los mercados de trabajo cambiantes, pero esto se dejará para un próximo espacio. Sus resultados especulativos son: GDD=90/100; MCI=90/100; ADR= 120°.

Un resumen hasta aquí, ¿qué actitud académica, científica supera la multidisciplinariedad y la transdisciplinariedad y sin embargo las contiene? R: La integralidad, ¿qué quiere decir esto en un ejemplo concreto? R: La disciplina propia, la formación propia, el paradigma propio, estudiando extensamente y esencialmente, lo otro, añadiéndose una formación, incluso a primera vista opuesta, y que podría imponerse eventualmente según aparezca la realidad a determinar, estudiar una segunda carrera, una tercera, o, estudiar sus esencias, su epistemología, sus presupuestos filosóficos, su lógica.

Una disciplina o varias asociadas sin profundidad, circunstancialmente, fragmentariamente, producen tales determinaciones en la realidad, es decir, respuestas circunstanciales y fragmentarias, en teoría, esto vale también para la investigación. Dos o varias disciplinas relacionadas profundamente, compartiendo su lógica, su epistemología, transitando una en otra, absorbiendo una a otra, producen determinaciones resistentes, amplias y esenciales, que hacen la realidad (paradigmas, teorías, cosmovisiones y consecuencias prácticas concretas).

CONCLUSIONES

El análisis realizado, desde la interdisciplinariedad a la transdisciplinariedad, por este mismo impulso, concluye en proposiciones que, a manera de reconceptualizaciones, permiten repensar el trabajo investigativo, y acometer por más flancos, los fenómenos que presenta la realidad.

Las tres miradas sobre el hacer investigativo, reflexivamente, críticamente y propositivamente hablando, en el contexto de la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad, y un adicional paso propuesto, contemplan:

La investigación comunicacional, que reflexiona sobre sus relaciones, límites y alcances interdisciplinarios, haciéndose consciente de un factible ensanchamiento disciplinar, pero estrictamente de acuerdo a la necesidad y oportunidad, en un trabajo concreto, de una práctica indagatoria vinculada a la investigación comunicacional-historia crítica.

La teoría general de sistemas, dentro del campo práctico de la Ingeniería de sistemas, recoge lo esencial de la multidisciplinariedad y se enlaza con lo transdisciplinar, por medio del pensamiento complejo, reflexiona sobre su relación con otras disciplinas, desde el punto de vista organizacional y de sistema, reflexión que es esencial a los fines formativos y más aún profesionales, lo que representa un reto para alcanzar la tan ansiada transdisciplinariedad en la práctica laboral.

Por último, la consecuencia de las discusiones y el trabajo de equipo continuo, da como resultado, proposiciones teóricas propias del equipo investigativo, que teniendo formaciones disciplinares diferentes, y, por tanto, intereses separados, hacen coherencia sobre lo que representaría, reconceptualizadamente, la integralidad.

Al problema de la complejidad con que aparece la realidad en el tiempo presente, se responde con este concepto, la integración disciplinar, proponiendo que debe realizarse por lo esencial de cada disciplina, por sus presupuestos lógicos y epistemológicos, y por los portadores de la disciplina concreta que

es el individuo concreto, es decir el investigador, esta unificación, trabajosa y lenta, es lo que se denomina en esta investigación: integralidad.

Para esto no servimos de un gráfico teórico, que debe aún desarrollarse, pero que contiene ya, las categorías con que pueda, posteriormente, hacerse mediciones y aplicaciones prácticas. Queda por trabajar todavía el concepto *integralidad*, como *integratividad* es decir, “como aquello que obra acción y efecto de integración para sí mismo y para otras disciplinas”, que se propone como un aporte de reconceptualización de la transdisciplinariedad y más allá de ésta.

La importancia de abordar la realidad enteramente, se pone de manifiesto en lo micro de las relaciones y actividades humanas, pero también en lo macro de estas relaciones: la investigación. La ciencia y la academia, no están distanciadas de esto, puesto que todo es sistema y todo está comunicado con todo esencialmente. Las disciplinas y los sujetos que las representan, también deben integrarse, se ha pretendido efectivizar esto, propositivamente y efectivamente en los propios autores con este trabajo. En nuestra integración, que es diferente de la mera asociación eventual, se encontrará, superando las diferencias, una mayor capacidad de respuesta a las necesidades de la sociedad y a los problemas propios de la investigación científica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apostel, L.; Berger, G.; Briggs, A. (1975). *Interdisciplinariedad. Problemas de la enseñanza y de la investigación en las universidades*. México
- Hegel, G. W. F. (2017). Fenomenología del espíritu. Fondo de Cultura Económica. México
- Torrico, E. (2004). *Abordajes y períodos de la teoría de la comunicación*. Grupo editorial Norma. Bogotá.
- Kourtzi, N. (2023). El caso de la transdisciplinariedad. Comisión Europea. Disponible en <https://apolitical.co/solution-articles/es/el-caso-de-la-transdisciplinariedad>
- Medina, Graffe, (2023). *Transdisciplinariedad en el currículum de postgrado*. Revista Areté, Scielo. Venezuela.
- Morin, E. (1990). Introducción al pensamiento complejo (Gedisa S.A. (ed.)).
- Nicolescu, B. (1996). La transdisciplinariedad. Manifiesto (Primera).
- Nicolescu, B. (2019). La transdisciplinariedad. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=0BOAJFjz95w&t=1s>
- Pinto, E. (2016). *Historia de la investigación comunicacional boliviana (1848-1879) y su relación con el campo de estudio de la comunicación*. Serie: Investigación comunicacional boliviana. ComunAdicto Impresiones. La Paz.
- Santaella, A. y Ruiz, E. (2023). *La transdisciplinariedad educativa: análisis del marco conceptual, metodologías, contexto y medición*. Revista Iberoamericana de Educación. España
- Tamayo y Tamayo, M. (2020). La Interdisciplinariedad: Perspectivas Revista de Ciencias Sociales, 10, 3–32. <https://doi.org/10.35305/prcs.v0i10.365>
- Torrico, E. (2004). *Abordajes y períodos de la teoría de la comunicación*. Grupo editorial Norma. Bogotá.
- Von Bertalanffy, L. (2018). Teoría General de los Sistemas. In F. de C. Económica (Ed.), La biblioteca, bibliosistemática e información (1ra Edición). <https://doi.org/10.2307/j.ctv51307z.7>

Fecha de recepción: 31 de mayo, 2024

Fecha de aceptación: 20 de julio, 2024